



Columnas NACIONALES

4 de diciembre 2024



BAJO RESERVA

Los mal pagados de Morena

:::: Nos comentan que este martes, durante la reunión plenaria de Morena, en la que definieron las reformas que estarán dictaminando en lo que resta del año, varias diputadas y diputados le dijeron al coordinador **Ricardo**



Ricardo Monreal

Monreal que ya están cansados porque no han parado de trabajar. Los comentarios no quedaron ahí, pues hubo quienes dijeron que trabajan mucho y ganan poco. Al final de la reunión el diputado **Javier Borrego Adame** le gritó a Monreal: “¿Y el bono de Navidad?”. ¡Ahora resulta que los congresistas están mal pagados! ¿Cómo está

eso de que quieren más dinero? ¿Y la austeridad republicana? ¿Y la pobreza franciscana? ¿Acaso lo importante no es el cargo, sino el encargo?

Poder Legislativo esconde a sus aspirantes al Poder Judicial

:::: Nos recuerdan que, pese a que el Poder Ejecutivo y el Judicial publicaron sus listas con el nombre de las y los aspirantes a participar en las elecciones para renovar al Poder Judicial, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo sigue sin hacerlo. Argumentan que como recibieron más de 15 mil correos de registros, se tuvieron que apoyar de un equipo de informática que ha estado trabajando a marchas forzadas para contar con la lista la mañana del 15 de diciembre. Lo raro, nos platican, es que, tras el cierre del registro, el 25 de noviembre, iniciaría el proceso para determinar quiénes cumplieron con los requisitos constitucionales y legales, que se realizaría del 25 de noviembre al 14 de diciembre. Es decir, que el 15 se dirá quiénes son candidatos, pero no se sabe si se hará pública toda la lista de quienes se registraron. ¿Será que hay algunos imprementables o que solo se inscribieron de relleno?

¡Cuidado con las cenas con Trump!

:::: Dentro de la diplomacia mexicana nos dicen que la reciente provocación del próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, al premier canadiense, **Justin Trudeau**, en el sentido de plantearle la anexión de Canadá como el estado 51 de Estados Unidos, deja en claro que el camino diplomático para la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su gobierno no estará exento de minas y otras sorpresitas. Señalan que los exabruptos, bravuconerías y trampas tan comunes en Trump, obligan a que tanto la presidenta Sheinbaum como el canciller **Juan Ramón de la Fuente** tomen la distancia debida y den pasos con firmeza, pero con prudencia, como ha ocurrido hasta ahora. En este sentido, advierten, todas las precauciones serán pocas y que cualquier invitación a una cena a Mar-a-Lago sea ampliamente negociada en su tono y sus alcances.

La ventanilla Mañanera en Palacio Nacional

:::: ¿Sabe usted cuál es la ventanilla de gestiones de gobierno que abre más temprano en México? Se trata de la conferencia de prensa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen notar que se ha convertido en espacio de solicitudes desde arreglar un hospital, atender temas jurídicos y hasta de temas personales, principalmente de los llamados youtubers. Nos dicen que estas solicitudes han sido constantes desde el día 1 de la administración, por lo que la mandataria le ha pedido a **Adriana Contreras**, encargada de Atención Ciudadana de la Presidencia, agilizar sus solicitudes y remitirlos a las áreas correspondientes, pero también que estas solicitudes las pueda atender fuera del espacio de la conferencia. En la pasada administración algunos de los youtubers aceptaron que cobraban por realizar estas gestiones, ¿será que se sigue haciendo negocio con la asistencia a la conferencia? Al parecer, se trata de una tradición heredada del primer piso de la 4T, que se resiste a morir.

EL CABALLITO

Diputados extrañarán su vapeador

:::: Nos cuentan que algunos diputados locales estuvieron muy pendientes de la sesión... ¡pero en San Lázaro!, pues ayer se aprobaron diversas reformas constitucionales para prohibir la venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos. Esto, nos dicen, podría preocupar a algunos legisladores como al líder del PVEM, **Jesús Sesma**, y su compañera de partido, **Elvia Estrada**, a quienes se les ve constantemente con estos dispositivos durante los trabajos legislativos en el Congreso de la Ciudad. Nos cuentan que una vez que estas reformas entren en vigor, don Jesús, doña Elvia y otros que lo hacen a escondidas dentro del recinto, tendrán que dejar de echar humo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Sesma

Piden a municipios poner atención a bares ante homicidios

:::: Nos dicen que el secretario de Seguridad del Estado de México, **Cristóbal Castañeda Camarillo**, llamó a los presidentes municipales a “poner atención” en bares y cantinas, pues se requiere reforzar las medidas de control porque, afirmó, es sabido que entran menores de edad o se consumen drogas en algunos sitios irregulares, además de que se han registrado ataques armados, como el que ocurrió en el bar Bling Bling en Cuautitlán Izcalli. El llamado de don Cristóbal es para poner orden, pues los ayuntamientos son la primera autoridad de contacto con lo que pasa en la vida comunitaria. ¿Su llamado tendrá algún eco?

Cuestiona edil fecha de inicio del Operativo Enjambre

:::: La alcaldesa electa de Nicolás Romero, la morenista **Yoselin Mendoza**, parece querer curarse en salud. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que el Operativo Enjambre —estrategia para detener a funcionarios municipales vinculados al crimen organizado— empezó con la detención de 11 policías de dicho ayuntamiento en junio pasado, ligados a secuestros y fosas clandestinas. Ayer, la presidenta municipal, quien rindió protesta, comentó que no era posible que dicho operativo iniciara en Nicolás Romero porque las fechas no coincidían, pues las acciones las lanzó la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien no estaba en funciones en junio cuando ocurrió la captura de los elementos. Al parecer, la edil no leyó bien las noticias que dieron cuenta de que la investigación comenzó hace varios meses.



ESPECIAL

Yoselin Mendoza

TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** recibirá mañana en Palacio Nacional a padres y madres de los normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en septiembre de 2014, en lo que será el primer encuentro de ella como titular del Ejecutivo, pues existe el antecedente de uno previo el pasado 30 de julio, aunque lo encabezó en calidad de mandataria electa. La cita genera muchas expectativas, sobre todo entre los familiares, pues hay que recordar que la relación con **AMLO** no terminó de la mejor manera y hasta reclamos sobre supuestos engaños hubo de parte de los deudos.

Que dicen en oficinas de la SRE que la reciente “bromita” de **Donald Trump** a su “viejo socio y amigo” **Justin Trudeau**, en el sentido de plantearle de frente y en persona la anexión de Canadá como estado 51 de Estados Unidos, exhibe que el camino diplomático para la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su gobierno no estará exento de minas personales y otras sorpresitas, por lo que los exabruptos y baladronadas del próximo jefe de la Casa Blanca obligan a que la mandataria y cancillería tomen distancia y den pasos firmes en una relación que anticipan más que compleja y en la que todas las precauciones serán pocas.

Que los presidentes del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y de la Junta de Coordinación Política de esa cámara, **Adán Augusto López**, recibieron a un grupo de magistrados, quienes propusieron ampliar su periodo hasta que concluya la elección judicial, debido a que varios terminan su encargo este viernes. Los interesados participaron en el primer Encuentro Nacional de Magistrados Locales, cuyo propósito fue promover la imparcialidad de los tribunales electorales y contó con la organización del senador de Morena **Saúl Monreal**.

Que los diputados capitalinos recibirán hoy a **Patricia Avedaño Durán**, presidenta del Instituto Electoral de CdMx, para conocer las necesidades económicas del organismo, que no son pocas porque en 2025 organizará la Consulta de Presupuesto Participativo y la elección del Poder Judicial local, por lo que espera que el Congreso sea “receptivo” después de que año con año han recortado los fondos, pese a las buenas cuentas entregadas, y que no se pretexto la austeridad para un tema tan relevante. **A ver.** ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Cifras. La presidenta **Claudia Sheinbaum** promete resultados “poco a poco” en seguridad, mientras las cifras presentan un panorama mixto. Con una reducción de 6.9% en homicidios dolosos durante 2024, el promedio diario de asesinatos bajó a 82.3, un logro relativo si se compara con los años anteriores. Sin embargo, Guanajuato, con **Libia García**; Sinaloa, con **Rubén Rocha**, y Morelos, con **Margarita González**, lideran como focos rojos. Destaca que casi la mitad de los homicidios del país ocurren en siete estados. La narrativa del “avance gradual” enfrenta un lastre geográfico y estructural. La seguridad nacional exige contundencia.

2. Golpe histórico. **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC federal, anoche subió a su cuenta de X el decomiso de mil 500 kilogramos de fentanilo, sin duda, una cifra histórica, gracias al trabajo coordinado de los elementos del gabinete de seguridad, además, se detuvo a dos hombres y se aseguró armamento en Sinaloa, donde la población está entre dos fuegos. Por la mañana informó sobre la incautación de 400 mil pastillas de fentanilo en dos meses, la aprehensión de 5 mil 333 personas por delitos de alto impacto y 57.9 toneladas de otras drogas aseguradas. También se han desarticulado laboratorios. El trabajo de **García Harfuch** demuestra inteligencia y estrategia en cada operativo.

3. Inclusión. En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, **Rosa Icela Rodríguez** subrayó un principio claro, la inclusión no es un favor, es un derecho. Reconoció que garantizar el desarrollo pleno de todos es responsabilidad de cada nivel de gobierno. Al poner el tema sobre la mesa, **Rosa Icela** reforzó el compromiso de visibilizar y atender las necesidades de mexicanos con discapacidad. En un sistema que requiere avances concretos, su liderazgo da un paso hacia la verdadera igualdad, recordándonos que México es para todos. Nadie se queda atrás.

4. Impunidad cero. **Alejandro Gertz Manero**, el cual guardián de la justicia, anuncia que la FGR impugnará la liberación de **José Alfredo Cárdenas**, *El Contador*, presunto capo del Cártel del Golfo. También promete una carpeta contra el juez **Gregorio Salazar Hernández** por soltar al sobrino de **Osiel Cárdenas**, señalándolo como símbolo del desorden judicial. Aseguró que los elementos presentados en contra del presunto narcotraficante son suficientes para imputar los delitos de los que se le acusa por su vínculo con el crimen organizado. **Gertz** defiende el Estado de derecho y envía un mensaje claro, la impunidad no será tolerada.

5. Destacada. **Marina del Pilar Ávila**, gobernadora de Baja California, es la mandataria estatal con mayor aprobación en el país, de acuerdo con la encuesta realizada por Massive Caller. **Marina del Pilar Ávila** obtuvo una aprobación de 67.8%, seguida por **Teresa Jiménez**, homóloga de Aguascalientes, y **Maru Campos**, de Chihuahua. En percepción de confianza, se colocó en el segundo lugar con 56.3%. No es casualidad que Massive Caller y Demoscopia Digital, dos empresas reconocidas a nivel nacional, la ubiquen en el top 3 de aprobación. Su secreto: trabajo continuo, sobre todo en materia de bienestar.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MAL QUEDÓ ayer el secretario de Seguridad de Sinaloa, **Gerardo Mérida**, en su afán de minimizar la explosión que despertó con miedo a **Culiacán**.

AL CONTRADECIR la versión del secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, en el sentido de que fue un ataque realizado con un dron, el militar en retiro provocó confusión y terminó enredando a su jefe, el gobernador **Rubén Rocha**.

EL MANDATARIO estatal trató de conciliar las dos versiones y acabó diciendo que se trató de un **petardo** de pólvora "manejado con dron"... lo que nomás no hace sentido.

LO ÚNICO en lo que coincidieron los tres es en que no fue un **coche bomba** pero, en su prisa por aclararlo, acabaron generando más dudas.

¿PUES qué no sería mejor tener todas las evidencias antes de informar en vez de jugar al "**lo dije yo primero**"? Es pregunta sin prisas.

VAYA disyuntiva la del gobierno con el tema de los **vapeadores, cigarros electrónicos y similares** que ayer quedaron prohibidos desde la propia **Constitución**.

POR UN LADO, se trata de un claro problema de salud pública que está pegando especialmente entre jóvenes quienes además de inhalar **nicotina** y **saborizantes** también están usando algunos de esos aparatos para consumir otras **drogas ilegales** tanto derivadas de la **cannabis** como de tipo **sintético**.

POR EL OTRO, está el hecho de que la prohibición radical puede terminar beneficiando al **crimen organizado** pues, si algo ha enseñado la experiencia internacional, es que los consumidores de esos productos, que en México son alrededor de **3 millones de personas**, terminan acudiendo al **mercado negro**.

Y ES QUE todo lo prohibido en **México** acaba por caer en manos de los cárteles que encuentran la manera de dominar el mercado y tener millonarias ganancias con mercancías fuera de la ley como las **drogas, la fayuca, la piratería y el huachicol**.

HABRÁ que ver cómo tejen una estrategia desde el gobierno que pueda combatir el consumo y, al mismo tiempo, evitar que los criminales lo conviertan en un jugoso negocio.

• • •

MUY EN SERIO se está tomando el gobierno la amenaza de **Donald Trump** de lanzar un plan de deportaciones masivas de **migrantes** a partir del día 1 de su segundo mandato.

TANTO ASÍ que el canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, coordina una fuerza de tarea de seis secretarías para estar listos ante una posible ola de repatriados.

Y AUNQUE el plan pudiera contemplar apoyo a los ciudadanos de otros países, lo que sí quedó claro es que los **mexicanos** serán la prioridad. La caridad empieza en casa, pues.



Sacapuntas

TRAZAN PLAN ANTE DEPORTACIONES MASIVAS



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

► Plan intersecretarial diseña el gobierno de **Claudia Sheinbaum** para enfrentar eventuales deportaciones masivas desde Estados Unidos, con la asunción de **Donald Trump** a la presidencia, el próximo 20 de enero. Con ese fin, la mandataria se reunió con el canciller **Juan Ramón de la Fuente**, el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, y **Salomón Céspedes**, quien lo sucederá en el cargo a partir de este 15 de diciembre. La prioridad, nos dicen, serán los mexicanos.



PABLO LEMUS

APUESTAN POR LA COORDINACIÓN

► A tres días de que asuma la gubernatura de Jalisco, **Pablo Lemus** se reunió con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, lo que indica que el emecista privilegiará en su gestión la colaboración con el gobierno federal. De hecho uno de los principales compromisos fue el de procurar "una relación política constante y respetuosa".



LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

INTERESAN AL BID PROYECTOS VERDES

► Muy interesado se mostró **Ilan Goldfajn**, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en la plática que sostuvo con la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**. Sobre todo, por los proyectos energéticos sostenibles que le expuso la funcionaria mexicana, los cuales buscan transitar hacia las energías verdes.



IRENE ESPINOSA

VIENE RELEVO EN BANXICO

► Empezaron las especulaciones sobre el relevo de **Irene Espinosa** como subgobernadora del Banco de México. Este diciembre cumple su último mes en el cargo y en su lugar se designará a otra mujer. Varios sectores mencionan a **Lucía Buenrostro** y **Alejandrina Salcedo**. Falta ver qué dice la gobernadora **Victoria Rodríguez Ceja**.



MARIO DELGADO

SUPERA EXPECTATIVAS

► Resulta que en la primera etapa de registro para la beca universal Rita Cetina, se inscribieron más de cuatro millones de solicitantes. La SEP, a cargo de **Mario Delgado**, estima alcanzar 5.3 millones de registros, y aunque se fijó como plazo el 18 de diciembre, la dependencia será flexible ante la demanda de ese nuevo programa social.



OMAR GARCÍA HARFUCH

OTRA VISITA A CULIACÁN

► Segunda visita a Culiacán, Sinaloa, realiza el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, para supervisar los avances en la estrategia para pacificar al estado. Tras nuevos hechos de violencia en la entidad, el funcionario federal llegó ayer en la tarde-noche, y se reunirá este miércoles con el gobernador **Rubén Rocha Moya**.



JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA

SE COORDINAN PARA REACTIVAR EL TURISMO

► Reuniones mensuales de evaluación pactaron la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora**, y la presidenta de la Comisión de Turismo de San Lázaro, **Tania Palacios Kuri**. El compromiso es impulsar la actividad turística, y se adelantó que el Tren Maya será uno de los detonantes, no sólo del sureste, sino del país.



Confidencial

Se atora reforma de autónomos

A diferencia de otras reformas constitucionales, cuyo aval en los Congresos estatales ha sido trámite *fast track*, la que elimina los órganos autónomos no ha tenido un tránsito tan fácil ni rápido. Ni siquiera en las 23 legislaturas bajo el control de Morena. Aunque ayer estaba ya programada en el pleno de San Lázaro su declaratoria de constitucionalidad, al final del día no les llegó el decreto. Nos explicaron que aunque el Senado registraba ayer 19 aprobaciones de Congresos, dos más de los requeridos como mínimo, aún esperaba otros dos que todavía no llegaban. Entre ellos, el más tardado era el de Sonora.

A “vapear” antes de la prohibición

Muy indignada, la diputada federal regiomontana de MC **Iraís Virginia Reyes de la Torre** invitó desde la tribuna y en los pasillos del salón de sesiones a fumar y disfrutar de los vapeadores. “Voy a vapear antes de que Morena y el oficialismo prohíba el ejercicio de nuestras libertades, porque su política pública en materia de salud no les da para más”, dijo en tribuna y comenzó a fumar ahí su cigarro electrónico. “Prohibir, prohibir, prohibir. ¿Qué no se supone que Morena y sus aliados son un movimiento de izquierda, que más bien debieran proteger derechos y libertades?”. Y no es la única, hay hasta diputadas de Morena a quienes se les ve saboreando sus cigarrillos electrónicos en sus reuniones.

Primer desencuentro en el ala ‘4T’ de la Corte

En el frente cuatroteísta de la Corte se dio un roce después de que la ministra Loretta Ortiz pidiera dejar en lista una controversia relacionada con la Ley de Remuneraciones y la política de austeridad. En la sesión de ayer, Ortiz Ahlf pidió posponer la discusión del asunto, pues argumentó que está vinculado con otro caso de su ponencia, en el cual está pendiente “de desahogarse las pruebas periciales en materia económica-financiera y de administración salarial”. En respuesta, **Lenia Batres** acusó que “pareciera una estrategia de dilación para no resolver en el fondo”, en cuanto a la norma impulsada por el expresidente López Obrador. Al final, Alberto Pérez Dayán accedió a la petición de Ortiz y retiró el proyecto, con todo y el descontento entre las aliadas en la Corte.

Las exclusiones de Norma Piña

Nos cuentan que la aún ministra **Norma Piña** sigue asumiendo la resistencia al cambio. Ahora se reunió con toda la fuente de prensa de la Corte y no invitó a sus adversarios Yasmín Esquivel, Lenia Batres, Loretta Ortiz e incluso fue excluido el hasta hace poco su amigo Alberto Pérez Dayán. Piña no entiende de institucionalidad, por eso dentro del Poder Judicial muchos le atribuyen ser la causante de la reforma que lo desaparece.

FGR investiga a juez que liberó a sobrino de Osiel

La FGR abrió una nueva carpeta de investigación contra un juez federal. Ahora investigan a **Gregorio Salazar Hernández**, que en días pasados ordenó la libertad de José Alfredo Cárdenas, *el Contador*, sobrino del narcotraficante Osiel Cárdenas, líder del *Cártel del Golfo* y fundador de *Los Zetas*. Para la dependencia que encabeza Alejandro Gertz, el juez miente, pues contrario a lo que argumentó, sí está acreditado el poder y capacidad económica del *Contador* para huir a cualquier parte del mundo. De igual forma está acreditada su peligrosidad, pues no sólo amenazó de muerte a testigos, también a autoridades, según confirmaron en Estados Unidos.

Sin periodo de gracia para aspirantes a jueces

Adán Augusto López, líder de Morena en el Senado, respaldó la postura del Comité Técnico de Evaluación de dar portazo a los arrepentidos de la elección judicial, pues si ya renunciaron y ahora salen con que siempre sí quieren su pase automático, los tiempos están marcados constitucionalmente “y veo difícil que puedan ser incorporados”.

ROZONES

Lavalle y los caminos de la vida

Los caminos de la vida no son lo que yo pensaba... dice la popular canción que ayer evocó alguien al ver la foto del exsenador panista **Jorge Luis Lavalle** al lado de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Y que nos recordó el caso del funcionario hoy enrolado en un gobierno estatal de la 4T. Lavalle resultó ser uno de los que terminó pagando parte de los platos rotos por **Emilio Lozoya** en el caso Odebrecht, al señalarlo de haber recibido millones de pesos como parte del proceso de aprobación de la reforma energética del gobierno de **Enrique Peña**. Lavalle pasó tras las rejas más de un año, tiempo en el que incluso padeció enfermedades. "Hoy nombré a Jorge Luis Lavalle Maury como nuevo secretario de Desarrollo Económico, con quien trabajaremos en equipo por el bien de Campeche. ¡Le deseo mucho éxito en esta fundamental encomienda!", publicó en sus redes la mandataria estatal, con la foto en la que le hace entrega de su nombramiento oficial.

Más huellas del austericidio en Salud

Y es ahora un documento del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, girado hace unas semanas por el director de Medicina, **Raúl Rivera**, el que ha venido a dar cuenta de las afectaciones provocadas por ajustes presupuestales. Dicho oficio revela una situación de desabasto de medicinas que podría extenderse hasta el mes próximo. Y es preciso al solicitar al personal médico no enviar a pacientes ambulatorios a la farmacia hospitalaria para surtimiento de sus recetas, salvo aquellos medicamentos que habitualmente se dispensan ahí; prescribir fármacos existentes para no más de dos meses, con el objetivo de evitar un mayor desabasto al surtir recetas de tratamientos por tiempos prolongados y utilizar la opción de receta resurtible en el módulo de receta gratuita, para que el paciente pueda recoger sus medicamentos periódicamente sin requerir una nueva prescripción. Así los malabares para librar el austericidio, nos comentan, en un hospital insignia de la medicina mexicana. Uf.

Elección judicial: disposición y dudas

Y fue el académico del ITAM, **Horacio Vives Segl**, quien el lunes pasado rindió protesta como consejero electoral del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México. Lo anterior, nos comentan, como parte de la organización del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de jueces, magistrados y ministros que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025. Las actividades a realizar por parte de Vives y varias decenas de consejeros locales comprenden la preparación de la elección, la vigilancia en el desarrollo de la jornada electoral, el cómputo, publicación de resultados, entrega de constancias de mayoría y declaración de validez, entre otras. El también analista político, por lo pronto, ha dado cuenta de su compromiso por acometer las tareas asignadas a pesar de que prevalecen muchas dudas ante vacíos legales. El propio Vives ha hecho notar que rinde protesta "con la firme convicción en el profesionalismo y capacidad del INE como institución del Estado mexicano que saldrá adelante en la compleja encomienda y con fuertes reservas sobre la utilidad de la elección judicial". Ahí el dato.

Noroña no se la perdona a Corral

A juzgar por el mensaje nada amable que le dirigió ayer el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, a su compañero de bancada, **Javier Corral**, no se ha logrado procesar dentro de la 4T la muestra de disidencia del exgobernador de Chihuahua, al votar en contra de la eliminación de autónomos el pasado jueves. Fernández Noroña le lanzó ayer a Corral varios reproches, pero quizá no se dio cuenta de que pudo haber resbalado, pues el "te acaban de salvar de que te metieran a la cárcel", muchos lo entendieron como la aceptación de que la Fiscalía capitalina no evitó que fuera detenido por considerar que era un acto arbitrario, sino porque ya era parte del grupo político en el poder y había que protegerlo. Alguien debería promover la unidad dentro del grupo político dominante, antes de que nuevas fisuras se hagan evidentes no sólo a nivel federal, sino estatal, pues hasta donde sabemos, hay descontento en varias entidades donde los congresos estatales están rechazando un tipo especial de transformación: la que los vuelve oficialía de partes. Pendientes.

Loretta vs. Lenia

Así que la Corte aplazó nuevamente el análisis sobre la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que establece que ningún funcionario puede ganar más que el o la Presidenta de la República. La ministra **Loretta Ortiz** argumentó que la controversia, presentada por el Inegi, está vinculada a un expediente aún en trámite, cuya resolución requiere estudios periciales sobre la validez del tope salarial. Sin embargo, la ministra **Lenia Batres** criticó el aplazamiento, calificándolo de estrategia para retrasar un tema pendiente desde hace tres años. Señaló que la discusión del presupuesto puede resolverse de forma independiente y advirtió que el retraso perpetúa una violación a la Constitución. Ambas ministras están identificadas por su proximidad con la Cuarta Transformación y buscan repetir sus cargos, al contender en los comicios judiciales del 2025. ¿Será que viene una competencia interesante rumbo a la elección del año entrante?

Más por menos con vales

Resulta que la reciente adjudicación de los vales electrónicos de despensa para la fuerza laboral federal dejó un saldo positivo, tanto en transparencia como en ahorro, nos comentan. Y es que resulta que Toka Internacional, de **Hugo Villanueva**, resultó ganadora tras un concurso que incluyó estrictas evaluaciones técnicas y legales, para garantizar las mejores condiciones en calidad y precio. El proceso, que incluyó 15 rondas de subasta inversa, permitió lograr un descuento equivalente a 499.4 millones de pesos, a favor de las arcas públicas. Así, los beneficiarios recibirán 14 mil 500 pesos en vales entre el 3 y el 13 de diciembre, que podrán ser canjeados en más de 13 mil establecimientos del país, incluidos Soriana, Walmart y Liverpool. Esta licitación, supervisada por la Función Pública, dependencia a cargo de **Raquel Buenrostro**, habla bien de una administración que prioriza el uso óptimo de los recursos públicos, para traducirla en beneficios concretos, tanto para los trabajadores como para el desarrollo de políticas sociales, nos comentan.

Pepe Grillo



Trump, todo puede pasar

Hace bien el gobierno del Segundo Piso de la 4T en prepararse para lo que puede ocurrir a partir del 20 enero del 2025, día del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. Cualquier cosa puede pasar. Lo único seguro es que Donald intentará dar un golpe mediático para ensalzar su retorno y es muy probable que México esté implicado.

En el pasado ha dicho cosas que después no cumple, pero también ha dado golpes sin avisar. ¿Qué si y que no? Hay señales de que va en serio lo de las deportaciones y de que se puede desinflar lo de los aranceles. Además, se mantiene la posibilidad de que monte una operación para llevarse a algún capo en una acción

encubierta.

Lo importante es que ninguna de esas acciones nos tome fuera de base. Hay que tener un plan para cualquiera de ellas, de modo que llegado el momento todo mundo sepa qué hacer. En una última instancia, ya lo dijo la presidenta Sheinbaum Pardo, si el republicano opta por una invasión, así sea suave, tenemos himno.

Sinaloa no levanta cabeza

Explosiones, tiroteos y versiones enredadas muestran que el estado de Sinaloa, inmerso en la guerra civil de mayos contra chapitos, no levanta cabeza. Ya van más de 500 víctimas, y contando.

Incluso se registró el domingo una

balacera en una cárcel estatal. Cuando se hizo la investigación se encontró al interior del penal una dotación de armas, droga, dinero, celulares. El descontrol es la marca de la casa.

De la fuerte explosión que se escuchó en todo Culiacán, lo que hasta ahora ha quedado claro, es que cada autoridad tiene su propia versión de lo ocurrido, como si hubiera varias verdades, una por cada vocero.

La comunidad empresarial sobre todo de la capital ha resentido la violencia y los empresarios turísticos de Mazatlán exigen que ese destino turístico se blinde para la temporada vacacional de fin de año. El gobernador Rocha, aunque cueste crearlo, sigue tan campante.

Contra la chatarra

A solo un trimestre para decirle adiós a la comida ultra procesada y de bajo valor nutricional en las escuelas, conocida como comida chatarra, nos dicen que, desde la Secretaría de Educación Pública, bajo la batuta de Mario Delgado Carrillo, se han ampliado los trabajos de coordinación con las diferentes dependencias involucradas en el acuerdo como la Secretaría de Salud, para seguir avanzando en el eje de Vida Saludable.

Las labores en conjunto se intensificaron y se espera que en esta misma semana se den a conocer las primeras acciones que se aplicarán en las poco más de 258 mil escuelas del sistema educativo.

Dineros públicos, egos privados

El cotilleo en Chihuahua es que la gobernadora Mau Campos ha resultado mala pagadora.

Contrata medios para todo y después retrasa los pagos esperando que se les olvide cobrar, pero no. La auto promoción de su imagen, se incluyen las redes sociales, es su prioridad, pero el presupuesto es limitado y entonces luego trae a sus acreedores vuelta y vuelta.

Hay la versión de que incluso este año gastó más en el estado que los candidatos presidenciales durante las campañas, lo que suena escandaloso. De comprobarse amerita una revisión concienzuda del Congreso porque al final del día se están usando fondos públicos para promover egos privados •

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



Los irreductibles en el presupuesto educativo

Mientras que en la cancha **legislativa** hacen lo suyo respecto al **Presupuesto de 2025**, el secretario de Educación, **Mario Delgado**, tiene claras las **prioridades** y las metas sobre lo que involucra al ámbito **educativo**.

En sus declaraciones ha **revelado** que el **recurso** que se gestione desde la **SEP** será prioritariamente para inversión en la **infraestructura de escuelas, becas**, programas como **Vida Saludable** y dignificación salarial al **magisterio**. Son resoluciones, nos cuentan, **construidas** desde el **diálogo** con actores clave. Porque

en su **agenda** se han dado reuniones con **maestros, estudiantes, gobernadores** y la propia **presidenta**, en las últimas semanas.

El reto presupuestal para el IECM

En el **Congreso** capitalino continúan las **reuniones** para ver el **presupuesto de alcaldías y organismos**, y hoy le toca el turno al **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México (IECM)**, que en los últimos años ha salido **castigado** al recibir menos **dinero** del que solicita.

Solo que esta vez, además de realizar la **Consulta del Presu-**

puesto Participativo y la Consulta Infantil, entre otras actividades, el **IECM** tendrá que organizar por primera vez la elección del **Poder Judicial** en la **CDMX**, y ya tiene el tiempo encima. **Patricia Avenidaño**, la presidenta del **Instituto Electoral**, explicará a detalle lo que se **necesita**. Esperemos que los **diputados** tomen nota del buen **trabajo** que ha hecho este **Organismo Público Local Electoral**.

De Tabasco, ¿a la Corte?

Dentro de la muy amplia **lista** de **aspirantes** a participar por algunos de los **cargos** que estarán en juego en la **elección judicial**

para **2025**, hay de todo, y si bien algunos de los **perfiles** pueden ser **cuestionables**, lo cierto es que hay algunos que **destacan**, uno de ellos, quien se **registró** para llegar al puesto de **ministro** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, es el reconocido empresario tabasqueño **Ramón Neme Sastre**.

No solo se trata de un hombre de **empresa** ampliamente **reconocido** y que ha cosechado **éxitos** en ese ámbito, sino que además tiene una muy buena **reputación social** siendo conocido en todo el país por su labor **profesional** y su extensa labor **altruista**. Seguramente uno de los **personajes** a seguir en las **evaluaciones**. Atentos.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Paz

En las Mesas para la Construcción de la Paz, la gobernadora **Delfina Gómez** está al pendiente de todo, sus colaboradores lo saben, porque les ha dicho que no debe haber espacio para quienes traicionan la confianza de los mexiquenses, y esto se notó con el operativo "Enjambre", Enjambre, que ha llevado a prisión a 24 servidores públicos acusados de trabajar del lado oscuro de la ley, del lado de la delincuencia, lo cual fue un golpe que impactó a la sociedad mexiquense, además de una advertencia para aquellos que andan en ese camino. La gobernadora **Delfina Gómez** ha dado golpes de precisión al detener a la presidenta municipal de Amalco acusada de un homicidio, un director del DIF y varios mandos policiales que estaban del lado de la delincuencia y no de lado de los ciudadanos que juraron servir. Ojalá que se logre cambiar el panorama de la seguridad en el estado, porque vemos en la gobernadora mexiquense a una mujer que no le teme a los retos.

El Congreso del Estado de México aprobó por mayoría la minuta enviada por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con la cual se reforma la carta magna federal en materia de prisión preventiva oficiosa, la cual establece la inclusión de los delitos de extorsión, tráfico de fentanilo y otras drogas sintéticas, así como emisión y uso de comprobantes fiscales falsos. Actualmente, esta figura aplica para delitos como: abuso y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, delincuencia organizada, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, huachicoleo, y los relacionados con la posesión y uso ilegal de armas de fuego, entre otros.

El diputado **Francisco Vázquez** aseguró que el triunfo de **Luz María Hernández** como presidenta estatal de Morena no representa el desmoronamiento del grupo de **Higinio Martínez**, porque no hay grupos en este partido, "hay un partido unido y fortalecido", no hubo la sangre que creían, porque son un movimiento unido y fuerte.



**FERNANDO SERRANO
MIGALLÓN**

La esencia de la democracia

Se han dado miles de definiciones de democracia. Las hay literarias, jurídicas, políticas, científicas, románticas, bellas o prácticas; cada uno puede elegir la que más le guste o crea que representa de manera más eficiente y completa su contenido; como dice la Constitución mexicana, no es solamente un régimen político, es un sistema de vida.

En un orden democrático los encargados del ejercicio del poder público, que son quienes obtuvieron mayor número de votos en las urnas, tienen el derecho de conducir las políticas de Estado. Sin embargo, eso no implica el contar con la facultad de aplastar y eliminar a quienes no coinciden con ellos; por el contrario, las obligaciones fundamentales de todo democrata son respetar, proteger y dialogar con quienes no piensan como este, pues ellos tienen también el derecho de manifestar sus puntos de vista.

En los últimos días, hemos sido testigos de un lamentable espectáculo de avasallamiento por parte de quienes detentan el poder sobre quienes no piensan como ellos.

Hay que recordar a Miguel de Unamuno quien, en octubre de 1936, en un memorable discurso planteó claramente la diferencia entre vencer y convencer. Para vencer, lo único que hace falta es tener la fuerza bruta; para convencer, por el contrario, hay que tener razón en la lucha y estar protegido por el derecho.

La historia le dio la razón a Don Miguel y, después de 40 años, se demostró que quienes vencieron por la fuerza bruta no pudieron convencer y fueron desplazados, marginados y arrojados al basurero de la historia.

Estamos a tiempo. Ojalá y todos nos demos cuenta de que por medio del diálogo, la participación general y el intercambio de ideas se puede llevar a cabo una conducción de la política más conveniente y, lo que es más importante, más eficaz; se debe evitar la imposición de los más que no tienen razón sobre los menos que la tienen. ●

Profesor Facultad de Derecho, UNAM



CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL INE 2024

POR HORACIO VIVES SEGL

Es absolutamente falso que cualquier mecanismo de participación ciudadana mejora necesariamente la calidad de la democracia.

Regímenes populistas y demagógicos suelen echar mano de consultas engañosas que sólo pretenden manipular a la ciudadanía para acompañar decisiones que ya han sido previamente adoptadas. La administración pasada fue pródiga en su uso y abuso.

Sin embargo, hay otros instrumentos de participación ciudadana que, sin duda, son de gran valía y relevancia, porque permiten conocer opiniones de los votantes sobre temas de importancia, dando lugar a una ciudadanía más consciente de sus derechos, y nutren la pluralidad democrática. Dentro de este rubro cabe clasificar a la consulta infantil y juvenil realizada por el Instituto Nacional Electoral en el pasado mes de noviembre.

Se trata de un ejercicio extraordinariamente valioso por distintas buenas razones. En primer lugar, porque está dirigida a la población que, en razón de su minoría de edad, no está todavía en condiciones de ejercer los derechos político-electorales básicos en una democracia: votar y ser votado. En esa lógica, las consultas infantiles y juveniles, organizadas por el IFE y luego el INE, de manera ininterrumpida desde 1997, cada tres años, cuando se celebran elecciones federales, han sido oportunidades extraordinarias para forjar cultura cívica —ante una educación básica, por cierto, cada vez más pauperizada— en los grupos de menor edad en el país. De esa manera, no hay que esperar a los 18 años para ser parte fundamental de un notable ejercicio de participación política.

Las consultas acumuladas constituyen una única y valiosísima serie de tiempo, que permite comparar y apreciar cómo han evolucionado los resultados. La que se realizó este año es nada menos que la décima edición. Ciertamente, no se ha aplicado el mismo cuestionario en todas las ocasiones. Sin embargo, otra de sus principales virtudes reside en que, a lo largo de 27 años, se ha ido depurando y fortaleciendo el ejercicio.

Como es de esperarse, muchos de los niños, niñas y adolescentes que han participado en esos ejercicios, con el paso del tiempo, y alcanzada la mayoría de edad y la condición de ciudadanía plena, ha sufragado en sucesivos procesos electorales. Ahora que está cambiando la naturaleza del régimen político en México, sería interesante saber cómo cambian las percepciones en los grupos a los que les tocó participar en estos ejercicios durante el periodo de consolidación de la democracia pluralista.

En esta edición, el rango de participantes de la consulta fue bastante amplio y adecuadamente estratificado: de 3 a 5 años; de 6 a 9; de 10 a 13 y de 14 a 17. Para maximizar los derechos de participación, hacer el ejercicio más incluyente y asegurar la cabal comprensión de lo consultado, se adoptaron una serie de medidas y buenas prácticas que contribuyeron a un mayor éxito de la consulta: un mejor diseño para niñas y niños de 3 a 5 años, que no han desarrollado plenamente habilidades de lectoescritura; apoyo a personas con debilidad visual (plantillas braille y versiones en audio); traducciones a diez lenguas indígenas con mayor número de hablantes; y casillas itinerantes para acercar el ejercicio a menores en situación de calle, en conflicto con la ley o con alguna discapacidad.

A reserva de hacer un análisis minucioso de los resultados de la consulta, el INE informa que en este esfuerzo titánico “se escuchó la voz de más de 10 millones de niñas, niños y adolescentes”. Una verdadera proeza.

hvives@itam.mx / @HVivesSegl

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*



El incierto futuro del acceso a la información

Con la desaparición de varios órganos constitucionales autónomos (OCA) perdimos la oportunidad de reflexionar, seria y críticamente, sobre su desempeño, diseño y funciones. Con excepción, para bien, de la Comisión de Competencia Económica, que será sustituida por una nueva autoridad de competencia, persisten dudas razonables sobre lo que sucederá con las funciones del resto de los extintos OCA.

Este es el caso del derecho de acceso a la información. Para comprender el problema hagamos un poco de historia. Durante el régimen priista, este derecho fue considerado un tabú. Fue después de la elección de 2000 que se logró vencer la resistencia política, y se aprobó, por unanimidad, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en 2002.

Esta ley priorizó el diseño de un procedimiento administrativo descentralizado, sencillo de activar y relativamente rápido para el ciudadano. Como eran previsibles las resistencias, el reto fue crear un mecanismo de control eficaz y accesible. El recurso a la protección judicial no resultaba idóneo por sus costos y tiempos de tramitación.

La solución fue la creación de un órgano administrativo con facultades cuasi judiciales para resolver, de manera rápida y eficiente, los recursos de revisión

El propósito del IFAI no era acabar con la corrupción, sino hacerla visible. Y lo logró.

sión en caso de una negativa de acceso. Así nació el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), por eso se le dotó de autonomía, y con el tiempo se consolidó como un pilar del modelo mexicano de acceso a la información.

El éxito del IFAI se basó en tres factores clave: un buen

diseño jurídico del procedimiento, la autonomía efectiva del organismo y la voluntad política. El modelo gestionó más de un millón de solicitudes de acceso y muchos temas salieron a la luz pública gracias a ellas. No era perfecto, pero fue un gran avance. Su propósito no era acabar con la corrupción, sino hacerla visible. Y lo logró.

El paso del IFAI al INAI, con cobertura nacional y autonomía constitucional en 2014, no era indispensable. Podemos discutir los méritos y problemas de este diseño. Pero su desmantelamiento y el regreso al modelo previo a 2014, sin un mecanismo creíble para resolver las negativas de acceso, representa un riesgo de retroceso, que puede traducirse en un acceso más lento, costoso y menos efectivo para los ciudadanos.

Las preguntas son muchas: ¿se modificará el procedimiento de acceso a la información? ¿Quién será responsable de los recursos de revisión y con qué nivel de autonomía? ¿La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno asumirá funciones resolutorias? ¿Se le dará competencia al Tribunal Federal de Justicia Administrativa?

A pesar de la incertidumbre, no todo está perdido. Todo dependerá del diseño de la legislación secundaria y de la voluntad política para no desmantelar los avances logrados en dos décadas de trabajo. Sin embargo, me temo que las señales no son alentadoras. —

*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES



IGNACIO MORALES LECHUGA

Seguridad: ¿por fin un cambio?

Contrario a la promesa de acabar con la delincuencia “en un dos por tres”, el sexenio pasado terminó como uno de los más sangrientos de la historia **al duplicar la cifra de homicidios** de anteriores administraciones.

Asaltos, extorsiones, asesinatos y masacres que siembran la violencia y extienden el miedo — muchos de los cuales podrían calificarse como actos terroristas— **echan por tierra la supuesta percepción de que ese índice bajó** “oficialmente” 3% en estos seis años.

Las aprehensiones de la operación “Enjambre” evidencian el grave involucramiento entre servidores públicos y la delincuencia organizada, asunto cuya profundidad y extensión es mayor a la que se pensaba.

La violencia criminal en Chiapas, Guerrero, Estado de México, Guanajuato y Morelos no es muy diferente a la de Sinaloa, entidad compartida entre el Mayo y el Moya, cuya pauta la marcan los criminales desde que se instaló la política de abrazos y no balazos, **estrategia ampliamente criticada por instancias nacionales e internacionales** debido a la impunidad solapada.

Esa extendida, grave y conocida forma de abandono de las responsabilidades, **tuvo como excepción la CDMX**, que entregó resultados positivos en medio de la vorágine de malestar que cubre gran parte del territorio nacional. Ante la evidente complicidad y connivencia entre autoridades y delincuencia organizada, la estimación del Comando Norte de Estados Unidos, de que la tercera parte del territorio nacional se encuentra en manos de la delincuencia, parece quedarse corta.

La “operación Enjambre” es un logro, desgraciadamente no es resultado de una estrategia sistemáticamente planeada.

¿Por dónde empezar? Difícil responder cuando las

arcas públicas carecen de recursos para atender el problema en sus dimensiones municipales, estatales y federales. **Los contados cimientos institucionales construidos años atrás fueron borrados** con el desmantelamiento de la policía federal. Lo mismo ocurrió con el desarrollo de las policías municipales y estatales, hoy fuertemente infiltradas por la delincuencia.

La “operación Enjambre” es un logro importante para la seguridad nacional, desgraciadamente no es resultado de una estrategia sistemáticamente planeada y ejecutada, **sino un hecho aislado**. No hay duda de que el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, es capaz de dar buenos resultados, así lo acredita su trabajo en la capital, pero necesita el apoyo real, no sólo legal, de las instituciones de seguridad pública.

¿Qué podemos exigir al secretario si carece de policías para operar? Aun cuando la Constitución le reconoce preminencia sobre las dependencias encargadas de la seguridad (Defensa, Marina, Guardia Nacional, estados y municipios), es ingenuo suponer que soldados y marinos aceptarán someterse a un mando civil.

Por su doctrina, organización y formación, las fuerzas armadas no están capacitadas para realizar con eficiencia labores policiales. Ahí están los casos de Morelos y Sinaloa, repletos de personal de la Guardia Nacional, pero siguen imperando los secuestros, asaltos y asesinatos.

Lo mismo ocurre con las policías estatales y municipales. A pesar de que el artículo 121 constitucional establece que las entidades federativas deben cumplir las leyes federales en materia de seguridad, ¿están dispuestos los gobernadores a coordinarse con el secretario federal para actuar como ordena la Constitución?

El reto que enfrenta la seguridad pública es enorme. **No se trata sólo de reinstalar a la policía federal, sino de trabajar coordinadamente** desde las policías municipales, estatales y federales; y articular a las procuradurías, fiscalías estatales y a la judicatura, pues es ahí donde los vacíos son más dañinos para el sistema de justicia. Combatir la delincuencia sin tocar a policías, ministerios públicos y jueces, sólo fortalece la complicidad.

Si la oportunidad de un cambio de perspectiva no se aprovecha y permanece la inercia, será imposible revertir los malos resultados. El titular de la SSPF parece tener claro el camino, la pregunta es ¿le darán las herramientas necesarias para operar? ●

Notario, exprocurador General de la República

NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

Sheinbaum a los dos meses

Mucho se ha especulado sobre cómo Sheinbaum será, o no, distinta de López Obrador. Hoy quiero remitirme a los datos y contrastar a ambos mandatarios con base en encuestas de opinión que les fueron realizadas cuando ambos llevaban dos meses de ser presidentes.

Es poco tiempo para un análisis, pero la propia premura sirve para entender las preconcepciones que existen sobre ambos mandatarios. Destaco cinco:

Sheinbaum es menos popular que Obrador, pero más popular que cualquier otro presidente en la historia de la democracia mexicana. A dos meses de gobierno, la popularidad de Sheinbaum ronda en 69% (*El Financiero*) comparado con 81% de Obrador (Oraculus). El tercer presidente más popular es Fox (60%) (Oraculus).

Sheinbaum y Obrador comparten el mismo reto: la seguridad. Para el 45% de los mexicanos la inseguridad era el principal problema que Obrador debía resolver (Enkoll).

El porcentaje se mantiene casi sin cambio con Sheinbaum (41%, Buendía y Márquez [B&M]).

Ambos tomaron duras acciones de gobierno con apoyo dividido. Obrador canceló el Aeropuerto de Texcoco a pesar de que prácticamente la mitad de la población estaba en contra (46% Enkoll). Sheinbaum desapareció los organismos autónomos a pesar de que la mitad de la población prefería que éstos organismos existieran para vigilar al gobierno

(44% EF). Vale la pena mencionar que la gran mayoría de las encuestas muestran que existe un apoyo bastante mayoritario a la reforma judicial (63% a favor, 23% en contra) (B&M).

Ambos tienen un carácter muy distinto. Durante su sexenio, Obrador era identificado como un presidente honesto, que gobernaba para todos y era simpático (*Reforma*). A Sheinbaum también se le identifica con la rectitud, pero además se le atribuye estar “preparada” y tener “el carácter” para gobernar (B&M).

Sheinbaum y Obrador tienen fortalezas distintas. Hasta ahora, las dos principales fortalezas de Sheinbaum han sido su manejo de los programas sociales (70% de aprobación) y de la economía (56%) (EF). A Obrador también se le atribuía un buen manejo de la economía (53%), pero su principal éxito era el combate a la corrupción (58%) (Mitofsky). Solo 26% de la población aprueba el combate a la corrupción de Sheinbaum (EF). ■

Se le atribuye estar “preparada” y tener “el carácter” para gobernar



OPINIÓN destacada

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Tras la extinción del INAI, periodistas, académicos y activistas seguirán buscando información por otros medios.

¿Tinieblas?

Después de 22 años de existencia, la 4T desapareció al INAI y en seis meses máximo pasará lo mismo con los 32 organismos estatales de transparencia.

En el trasfondo estaban los humores presidenciales, medibles en las mañaneras. En 2019 AMLO declaró estar “de acuerdo con el INAI”. Su opinión fue cambiando. Para el 2023 ya le criticaba no haber combatido la “corrupción que imperaba”, pero reiteraba que “el INAI no se toca”. En el 2024 lo sentenció al calificarlo de “simulación” y de “tapadera” y a sus consejeros de “excesos”. Ergo, no había que corregirlo sino desaparecerlo porque quería privarnos de información pública. Y el señor fue obedecido.

Tengo medio siglo buscando información sobre corrupción y violaciones de derechos humanos cometidos por agentes gubernamentales. En el México priista nos metíamos a las tripas del ogro por la solidaridad de funcionarios inconformes o por las filtraciones intencionadas. Los pudientes tenían a su disposición el recurso de la compraventa de expedientes.

Hace 22 años llegó el INAI y la transparencia se generalizó. Bastaba con inscribirse. El proceso era fácil y rápido, sólo había que poner el nombre real del solicitante o un pseudónimo. Las res-

y activistas seguiremos buscando documentos y confidencias. Lo que sabemos sobre la burocracia facilita el pronóstico: por inconformidades o afán de lucro se multiplicarán las filtraciones.

También contamos con el internet y con los *hacks* cometidos en aras de la igualdad o de la ganancia sin adjetivos. En el sexenio pasado, el caso más grande fueron los *Guacamaya Leaks*. En septiembre de 2022 supimos que un grupo desconocido había robado alrededor de cuatro millones de documentos (seis *terabytes*) de un servidor de la Secretaría de la Defensa. Lo publicaron sin pedir nada a cambio y tuvimos acceso directo a las entrañas del gobierno y del Ejército reflejadas en fotos y *Power Points*, videos, conversaciones, planes y negociaciones. Desconocemos con precisión cómo pudieron acceder a ese servidor, toda vez que el Congreso fue fiel a su costumbre y se abstuvo de revisar lo que sucede en el interior de las Fuerzas Armadas.

En noviembre pasado el grupo *RansomHub* de origen ruso sustrajo ilegalmente 313 *gigabytes* de información confidencial de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Pedían un rescate que la oficina presidencial se negó a pagar. Parece que la información ya se encuentra en la *dark web* (la red oscura) donde seguramente está siendo comerciada.

puestas variaban según la dependencia. Algunas respondían con rapidez; otras se hacían las remolonas o negaban los expedientes. La clave estaba en la solidez de la fundamentación con la cual se hacía la petición, porque, según confiesan en privado quienes preparaban respuestas, tenían instrucciones de otorgar sólo lo que expresamente se pedía.

Hasta el 30 de noviembre pasado la Plataforma Nacional de Transparencia había recibido 10,148,417 solicitudes de información que fueron almacenadas en dicha plataforma con sus respectivas respuestas. A esto habría que sumar alrededor de 15 mil millones de archivos (16.5 *terabytes*) correspondientes a la información que por ley debían de subir 7,407 sujetos de todos los órdenes de gobierno. Un tesoro para la investigación que se complementa con acervos sobre la acción gubernamental liberados en todo el país. La pérdida es enorme.

Con la extinción del INAI, ¿cubrirán los sudarios de tinieblas la actuación del gobierno? Es imposible responder a cabalidad porque los académicos, periodistas

Seguirá siendo libre el acceso a la información que fluye sin restricciones por internet. Es enorme la acumulación de falsedades y verdades que permiten valorar la gran complejidad a la que se enfrentan los tejedores de la historia. A raíz del traslado-entrega voluntaria y forzada de Joaquín Guzmán López e Ismael “El Mayo” Zambada a Estados Unidos, el secretario del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos emitió un boletín felicitando a sus agentes y a los del FBI que habían participado en ese y otros operativos.

En suma, nuestros gobiernos son incapaces de frenar a los *hackers* o impedir que operen en nuestro territorio agentes extranjeros. Pese a ello, la mayoría de la 4T en el Congreso obedeció la instrucción de degollar al INAI, un organismo que transparentaba las interioridades gubernamentales de manera legal. Combatiremos las tinieblas. Eso hicimos y eso haremos.

La verdad no se mendiga, se conquista.

Colaboró Elena Simón.



JOSÉ ANTONIO CRESPO

Personas con discapacidad: comunidad relegada

Ayer se celebró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Después, en 2006, apareció la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

México fue uno de sus principales promotores (el ya fallecido y respetable Gilberto Rincón Gallardo promovió la Convención de la ONU).

La Convención incluyó un modelo social basado en los derechos de las personas con esos problemas y asume la igualdad de condiciones con las demás personas.

Pero en México no se ha hecho lo

suficiente por esa comunidad, una de las más descuidadas e ignoradas en sus necesidades.

Pero no son pocos. Esa comunidad está formada por cerca de 20 millones (Censo 2022).

En general, en México hay poca inclusión en calles, casas e instituciones, es decir, no hay las rampas o elevadores y también poca ayuda para quienes padecen de ceguera o sordera.

Es cierto que entre 2008 y 2018 el Estado mexicano buscó cambiar el paradigma de la discapacidad, y aplicar un nuevo paradigma para dedicar más atención y recursos a las necesidades de la comunidad.

Vicente Fox fundó incluso antes un organismo que pusiera atención en las necesidades de estas personas, y proponer programas de ayuda y cambios en la legislación.

Ese organismo cambió de nombre en distintos gobiernos pero tenía las mismas funciones: el último nombre que tuvo fue Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclu-

sión de las Personas con Discapacidad (Conadis).

Y digo que fue su último nombre porque en 2019, ya bajo el gobierno de López Obrador la desapareció.

Es decir, mostró la misma empatía por estas personas que con los médicos durante la pandemia, con los familiares de víctimas de la violencia, con los padres de hijos con cáncer, con las madres buscadoras de sus hijos desaparecidos, con los movimientos feministas, con académicos y científicos y más recientemente con los miembros del Poder Judicial. Es decir, ninguna empatía.

El pretexto para desaparecer la Conadis no fue que hubiera corrupción (menos mal) pero dijo que a cambio de los servicios que podía dar ese organismo en mejorar las condiciones y los servicios educativos y de salud para estas personas, les iba a dar una beca de 1,500 pesos al mes.

Los expertos en el tema señalan que esa aportación no compensa los servicios que ofrecía –y que pudieron haberse mejorado.

El 45% de las personas con discapacidad son mayores y reciben la

pensión por su edad (Censo 2022), igual que las demás personas de 65 años en adelante. Pero del restante 55% de la comunidad, sólo el 15% recibió esa pensión (Inegi). El restante 85% se quedó sin Conadis, sin protección alguna y sin pensión.

Muchos de quienes se inscribieron para recibir esa ayuda cumplieron con todos los requisitos, pero no recibieron nada. Los Servidores de la Nación llegaban a sus casas para captar la información de su credencial electoral, y les decían que quedaban inscritos, pero nada.

La oficina especializada para ese tema en la Comisión de Nacional de los Derechos Humanos recibió gran cantidad de quejas de estas personas que no tuvieron pensión, pero la presidenta de esa institución simplemente dijo que no había más dinero y pues ni modo. No le dio mayor importancia.

Si hacemos cuentas, 1,500 pesos al mes por un millón y medio de beneficiarios son al mes 2,250 millones de pesos. Y al año son 27 mil millones, dinero que, de destinarse a una institución que cuide la asistencia, educación y salud para esa comunidad, todos se podría beneficiar y no sólo el 15%.

Se trata también de cambiar las actitudes y comportamiento de la sociedad que estigmatizan y marginan a las personas con discapacidad, y también implementar políticas, leyes y programas que eliminen los obstáculos para facilitarles su desarrollo e inclusión social (por cierto, esa era la propuesta de Xóchitl Gálvez para este tema, además de crear una nueva institución especializada con más facultades que el desaparecido Conadis). ●

Analista. @JACrespo1

Presupuesto: la austeridad ausente

La discusión del Presupuesto de Egresos 2025 en el Congreso ha llevado a jalones que se trasvasan de lo institucional a lo mediático, debido a las desmedidas exigencias de varias instancias para que se les entreguen recursos con los que no cuenta la hacienda pública y que son innecesarios para el correcto desarrollo de sus atribuciones.

Los críticos del gobierno por consigna, así como personas bienintencionadas, pero mal informadas, cometen el error de establecer un vínculo unívoco entre la reducción (o el no incremento) presupuestal a una dependencia u organismo autónomo con un ataque a sus funciones sustantivas. Por ejemplo, medios alineados con la oposición denuncian un recorte a la salud porque se destina menos a la secretaría del ramo, sin mencionar que aumenta el dinero para IMSS, Issste e IMSS-Bienestar, así como el hecho de que buena parte de sus tareas se ha transferido al área de la Secretaría del Bienestar.

De manera más general se omite, por ignorancia o complicidad, que muchas instancias destinan la inmensa mayoría de sus asignaciones a “servicios personales”, es decir, a sueldos, salarios, dietas, prestaciones, honorarios, gastos de seguridad social y otras obligaciones laborales. Tal es el caso del Consejo de la

Judicatura Federal (CJF), el cual emplea 85.4 por ciento de su presupuesto en dicho rubro. A los ingresos principescos e ilegales que se conceden a sí mismos los togados se añaden otras partidas que develan hasta qué punto los impartidores de justicia viven divorciados de la realidad nacional y de las demandas ciudadanas: el año pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) gastó 49.9 millones de pesos en productos alimenticios para su personal, 1.2 millones en la celebración de fin de año de sus unidades administrativas, 504 mil pesos en mantenimiento de macetones y jardineras e incluso hizo donaciones millonarias que pueden constituir casos de tráfico de influencias con dinero del pueblo.

El máximo tribunal es un caso paradigmático de instituciones innecesariamente onerosas. En 2010, un estudio encontró que en el transcurso de sólo seis años, los gobiernos panistas más que duplicaron su presupuesto, pese a que en cada periodo subejerció hasta una quinta parte de sus recursos: nada, salvo la ineptitud o la corrupción, pueden explicar que cada año se le dé más dinero a un órgano ya tan sobrefinanciado que no encuentra qué hacer con el que recibe. Aunque la SCJN maneja una cantidad ínfima de casos en comparación con los poderes judiciales estatales, el presupuesto que le entregaron las administra-

ciones *blanquiazules* superó hasta en mil por ciento lo que recibían las judicaturas locales. Esta desmesura no puede justificarse ni por la naturaleza de sus labores ni por el buen desempeño de las mismas: en el año referido, la Suprema Corte contó con el doble de personal y 63 por ciento más dinero que su homóloga estadounidense; asimismo, tuvo una productividad (medida por el número de casos resueltos) 46 por ciento menor que el Tribunal Constitucional de España, pese a que éste costó a los causantes de ese país casi 10 veces menos de lo que la SCJN extrajo a los mexicanos.

En distintas medidas, lo que se detalla acerca del Poder Judicial federal aplica a universidades, organismos autónomos o descentralizados y a todas, o casi todas, las instituciones que reciben recursos públicos. La rebatía presupuestal muestra que más de seis años después de haberse establecido la austeridad republicana como un lineamiento de Estado, no se ha logrado que los funcionarios se conduzcan con sobriedad, rechacen la ostentación y el dispendio con el dinero de la nación y, en suma, recuperen el sentido republicano en el ejercicio de la administración pública. Si se quiere profundizar el proyecto transformador en curso, es indispensable un cambio de mentalidad entre la alta burocracia del aparato estatal.

ATANDO CABOS

DENISE
MAERKER

@DeniseMaerker



Perlas verbales

Nada es más revelador que ciertos gestos, en apariencia mínimos, pero que resultan extraordinariamente clarificadores y que sobresalen dentro de la cacofonía de imágenes e información que nos inunda. Algunos mueven a risa o a espanto, pero no se olvidan. Se nos quedan grabados porque colocan a cada uno en su lugar y nos explican, como pocas cosas, el mundo en el que estamos viviendo.

Lección uno: el estado de la democracia en Estados Unidos. Se nos presentó a Joe Biden como el adalid de la decencia frente a la barbarie de Trump. Cuando ganó la presidencia de Estados Unidos en 2020, se habló del regreso de la civilidad, de la mesura, del respeto a la ley y a

las instituciones. He aquí un hombre aburrido, afortunadamente aburrido que regresaba a poner en alto los valores de los padres fundadores. Pues resulta que, como gesto de despedida, decidió indultar a su hijo Hunter frente a las acusaciones que pesaban en su contra por posesión de armas, mentir sobre su consumo de drogas y por no pagar impuestos. El presidente de Estados Unidos, su padre, lo perdonó y blindó contra cualquier acusación que exista en su contra por hechos cometidos entre 2014 y este pasado fin de semana. Un amplio perdón que había prometido públicamente que no haría, pero claro, entonces buscaba la reelección. Trump ya no es una desafortunada anomalía, sino el único que dice abiertamente y sin tapujos lo que otros hipócritamente tratan de ocultar. A los seguidores de Trump se les debe haber dibujado ayer una sonrisa de satisfacción en la cara. Y que quede claro, los Trump y compañía no surgieron de la nada, son el producto de estos Biden y compañía que les abrieron una inmensa avenida rumbo al poder, desprestigiando y burlando los principios que decían defender.

Lección dos: cuidado con la soberbia. No acaba de llegar una nueva élite al poder en nuestro país, cuando ya algunos demuestran palmariamente el mareo que los halagos y el oropel les está causando. Pedro Haces, el vicedirector de la fracción morenista de la Cámara de Diputados, le dio una entrevista al periódico *El País* y de-

claró: “Cuando una estrella brilla, todo el mundo la quiere apagar, pero conmigo no van a poder” (por si a alguien se le escapa, él es la estrella que llegó, no la presidenta Sheinbaum). De su amigo Ricardo Monreal dice que es el Reyes Heróles de nuestros tiempos, nada menos. (Jesús Reyes Heróles, teórico y político mexicano, sus *Obras Completas* abarcan ocho tomos publicados por el Fondo de Cultura Económica). Ricardo Monreal ya nos pidió que nos acostumbremos a verlo viajando en helicóptero,

aunque luego lo mandaron a arrepentirse, y Adán Augusto se burló de la oposición diciéndoles que cuando menos en 50 años no veía que la oposición fuera a alcanzar una mayoría calificada que pudiera revertir las reformas que Morena y sus aliados están pasando. Son algunas de las perlas verbales que destacan y que se van a quedar. Como se quedó en la memoria “El

orgullo de mi nepotismo”, dicho socarronamente por un López Portillo que se sentía invencible cuando hablaba de su hijo; o el “Ni los veo ni los oigo”, extraordinario resumen del carácter autoritario de Carlos Salinas, o el “No traigo *cash*”, monumento a la insensibilidad de Zedillo. Parecen dislates, pero en realidad son descripciones fidedignas de quien las emite. Los borrachos dicen la verdad. Y aquí hay varios a los que se les están pasando las copas del poder. Recordemos que el tiempo termina siempre poniendo a todos en su lugar. ■

Los borrachos dicen la verdad, y aquí hay varios a los que se les están pasando las copas del poder

MARIO MALDONADO

Historias de
NegoCEOs



Salinas Pliego, Elektra y los terceros afectados

Como de costumbre, y más desde que decidió usar sus redes sociales para hablar en voz alta, Ricardo Salinas Pliego salió a defender su grupo empresarial, esta vez de lo que califica como una “campana negra” en su contra.

Una de sus principales compañías, Grupo Elektra, mantiene un pleito legal contra el fondo Astor Asset Management 3 Ltd, al que acusa de disponer de manera ilegal de un paquete superior a 7 millones de acciones para venderlas en el mercado de valores. El conflicto trascendió a Estados Unidos y en México la empresa consiguió una medida cautelar vigente emitida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa el 19 de noviembre de 2024, la cual ordena a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a cargo de Jesús de la Fuente, mantener suspendida la cotización de acciones de Elektra.

Este lunes, sin embargo, la CNBV levantó la suspensión y las acciones de la empresa volvieron a cotizar en la BMV, lo que ocasionó un desplome de casi 70% en su valor de capitalización. La Bolsa, dirigida por Jorge Alegría, dio el aviso previo a la apertura de la sesión y los títulos cayeron en picada, al pasar de los 944 pesos del pasado 26 de julio, cuando so-

licitó la suspensión, a menos de 349 pesos.

La CNBV argumentó “no haber sido notificada” de la resolución sobre la medida cautelar, pero Elektra confirmó que la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México dictó diversos acuerdos.

La medida cautelar solicitada “tiene como finalidad proteger al público inversionista de movimientos atípicos y erráticos en el comportamiento del mercado”, expuso.

Este martes, la empresa de Salinas Pliego consideró que al reactivar las operaciones, las autoridades financieras del país están favoreciendo abiertamente al fondo Astor Asset Management 3 Ltd, al que tachó de “criminal”.

Elektra apela a la responsabilidad ética y legal de la CNBV, la cual, asegura, debió ser proteger al mercado y los accionistas, y no avalar operaciones de Astor Asset Management 3 Ltd. Por lo tanto, responsabilizó al regulador financiero de los daños y perjuicios causados al

mercado, inversionistas y fondos de inversión extranjeros.

Y en esto último radica el problema. El medio de negocios EL CEO reveló algunos de los principales afectados con la decisión. Entre los inversionistas patrimoniales de Elektra están diversas operadoras de fondos de inversión propiedad de BlackRock, Sura, HSBC y Actinver, que en conjunto poseen unos 1.5 millones de acciones.

También participan las Afores. Principal es la que tiene mayor exposición a la emisora, por lo que fue la más afectada con la caída de 70% del valor de las acciones de Elektra, las cuales repuntaron 6.5% al cierre del martes. También figuran la empresa Control Empresarial de Capitales, un vehículo de inversión de Carlos Slim Helú, y las operadoras de fondos de inversión Multiva y Nacional Financiera (Nafin).

Algunos de estos accionistas podrían terminar pagando “los platos rotos”, pues Elektra planea deslistarse de la BMV, por lo que convocó a una asamblea el próximo 27 de diciembre. De acuerdo con la compañía, 95% de los inversionistas ya manifestó su interés de convertir al retailer en una empresa privada.

Con la pérdida de valor, la negociación con sus accionistas minoritarios para recomprar los títulos que poseen partiría del promedio de cotización del último mes, es decir un precio mucho menor que el que tenían antes de su suspensión. Con la jugada de las autoridades financieras todos pierden. ●

@MarioMal

Elektra responsabilizó al regulador financiero de los daños causados al mercado, inversionistas y fondos de inversión.

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



La farsa del huachicol y cómo benefició a Morena

Ayer, EL UNIVERSAL puso como su noticia principal en portada: “Inunda huachicol al país: adulterada, 33% de la gasolina”. Es el colofón de una gran farsa.

El 27 de diciembre de 2018, con menos de un mes en el cargo, el entonces presidente López Obrador anunció un megaoperativo para terminar con el robo de combustible de Pemex. La “guerra

contra el huachicol” significó cerrar los ductos y dejar al país sin gasolina durante varios días.

Dos semanas después, el 11 de enero de 2019, The Wall Street Journal exhibió los motivos de este gran operativo: el gobierno entrante —por ineficiencia o por ideología— dejó de comprar el 45% de la gasolina que importaba de Estados Unidos. O sea, el país iba a sufrir una escasez bru-

tal de combustible y para esconder eso, inventaron la guerra contra el huachicol.

La propaganda del gobierno triunfó: la ciudadanía se quedó con la idea de que nos habíamos sacrificado sin gasolina para que el nuevo presidente pudiera combatir a los mafiosos. López Obrador no tardó en declarar victoria: “Acabamos con el 94% del huachicol”. Esa frase la repitió incesantemente a lo largo de todo su gobierno.

Nunca fue cierto. Según datos de fuentes oficiales, en el 2018 hubo reportes de 14,910 tomas clandestinas. En 2019 fueron 13 mil y en 2020 llegaron a 11 mil. Pero en mañaneras, en Informes de Gobierno, en mítines, en spots, en discursos, en redes, en medios, López Obrador y los suyos repetían como mantra: “Acabamos con el 94% del huachicol”.

A la sombra de esa eficaz propaganda oficial, el huachicol se volvió una jugosa fuente de fi-

nanciamiento del partido político del presidente, de su gobierno y hasta de su familia.

Para el 2021, en el marco de las elecciones federales intermedias y la renovación de 15 gubernaturas, Sergio Cammona “El Rey del Huachicol” se convirtió en el financiador favorito de Morena. Se reportó ampliamente que se volvió amigo de Mario Delgado, entonces dirigente nacional de Morena; que en aviones de la Guardia Nacional visitaba estados donde había elecciones para reunirse con candidatos —la mayoría se volvieron gobernadores— para ofrecerles dinero para sus campañas. Cammona no alcanzó a cosechar todo lo que sembró. Fue ejecutado en noviembre de 2021 y se llevó a la tumba demasiados secretos.

La alianza Morena-huachicol se nota en los datos oficiales: las tomas clandestinas subieron de 11 mil en 2021 a 15 mil en 2023. Rebasaron el número de ordeñas

que supuestamente motivaron “la guerra contra el huachicol”. Pemex dice que sus pérdidas por huachicol bajaron de cerca de 40 mil millones en 2018 a 20 mil millones en 2023. Pero según estos datos oficiales, en 2018 hubo reportes de 14,910 tomas clandestinas desde las que se ordeñaba gasolina para los huachicoleros y en 2023 hubo 14,980. ¿Acabamos con el huachicol?

El epílogo lo ofreció un reportaje de Latinus la semana pasada: contratistas y trabajadores del Tren Maya acusando al Ejército de haber comprado huachicol para repartir entre los constructores de la obra, al grado que terminó dañando la maquina-

ria; y Amílcar Olán, el operador financiero de la red de tráfico de influencias de los hijos de AMLO, confesando en grabaciones telefónicas que él también compraba huachicol.

Ahí está la última batalla de la “guerra contra el huachicol”: el Ejército y la red de los hijos de López Obrador comprando combustible robado.

SACIAMORBOS

Qué enaltecedor que un presidente considerado símbolo de la democracia estadounidense, copie a un presidente mexicano: en la recta final de su administración, Biden exoneró a su hijo de todos los delitos cometidos. ●

historiasreportero@gmail.com

López Obrador no tardó en declarar victoria: “Acabamos con el 94% del huachicol”. Nunca fue cierto.



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

T-MEC: ¿sobrevive, se desnaturaliza o muere?

Los riesgos. El Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) enfrenta una dura prueba que pone en riesgo su sobrevivencia —o su integridad— si se materializa alguno de los supuestos implicados en las amenazas de Trump. Asoma la opción de desnaturalizar el Tratado, con las violaciones arancelarias que anuncia el autócrata. Y no se descarta la posibilidad de admitir la imposición de sobrecargas a nuestro país a través de una 'negociación' indigna de ese nombre, por fincarse en la amenaza y la extorsión.

¿Un mal necesario? Pero acaso el obstáculo mayor para el éxito del proceso de revisión del acuerdo, adelantado por los desplantes de Trump, radica en las creencias y convicciones profundas de los actores centrales en este brete. Trump arrastra a la negociación sus pulsiones egocéntricas, alérgicas a compartir un des-

tino común con sus vecinos, a quienes ve, de acuerdo con su discurso, como sanguijuelas ávidas de succionar la riqueza estadounidense, vividores de sus empleos, de sus inversiones, de su fuerza de consumo. A Sheinbaum le pesa la visión dominante de su grupo, en principio, contraria a la apertura económica del país y a sus exigencias de apego a las reglas del mercado. Y ya no se diga su fobia, apenas oculta, a una estrecha sociedad con la cabeza del poder capitalista mundial. Mientras a Trudeau y a las élites canadienses a las que pertenece siempre les pareció una imposición de Bush padre la inclusión, solicitada por el México, en el tratado comercial que ya negociaban solos con Estados Unidos. Es cierto que se impuso el éxito de tres décadas del original TLC y su continuación en el T-MEC. Pero con el cambio de los tiempos, de regreso al proteccionismo nacionalista a ultranza, los

tres gobernantes parecerían ir forzados a la renegociación, como aferrados a un mal necesario.

El factor humano. Un problema en el que poco se repara radica en las diferencias entre las condiciones propicias para el nacimiento de la primera versión del tratado y las condiciones adversas que enfrentan hoy, 30 años después, tanto el instrumento trilateral como, en su caso, el futuro de México en la nueva versión del acuerdo, el T-MEC. En el caso de México la comparación de esas condiciones para el éxito el fracaso podría empezar por el factor humano involucrado en la negociación de la década de 1990 y el de hoy. No sólo es el tema del profesionalismo, la competencia técnica y el conocimiento a detalle de las debilidades y fortalezas productivas y comerciales de las partes. Ni solamente la fluidez de la conversación y el trato con las contrapartes. Ni tan solo el dominio de la información sobre los intereses en juego, a detalle, representados por los actores movilizados a favor y en contra. Ciertamente todo ello llevó a Jaime Serra y a su equipo a obtener acuerdos ventajosos para el país y para la buena relación con los socios. Pero hay algo más que esta vez falta en los

El éxito de la revisión del T-MEC está en las convicciones profundas de los actores centrales”.

tres gobiernos involucrados.

Grandes ausencias. Hace treinta años la negociación tuvo a la cabeza a hombres de Estado (Carlos Salinas, George Bush padre/Bill Clinton, Brian Mulroney) con ideas claras, sí, sobre lo que convenía a cada uno de los países, pero también sobre la conveniencia común de integrar una zona económica de prosperidad compartida en América del Norte. Y abundan las imágenes en que promovieron percepciones mundiales de trabajo en equipo para alcanzar sus fines. Son las grandes ausencias de hoy en día. En los supuestos intercambios con sus socios es fácil descubrir que los mensajes van dirigidos a sus respectivos secuaces en sus países. Y el primer grito de guerra de Mar-a-Lago no fue para buscar acuerdos comunes, sino para provocar el pedido de clemencia por separado, uno en presencia, la otra por teléfono. ¿Qué puede salir mal? ●

Académico de la UNAM



Cinco mil asesinatos, 2 mil 500 desapariciones

La violencia criminal es el reto más formidable que enfrenta la joven administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Las cifras de homicidio doloso no han descendido desde donde las dejó el gobierno anterior e incluso han tenido un leve repunte: de 70 a 74 asesinatos diarios en promedio, si se consideran las cifras preliminares de octubre y noviembre de 2023 y 2024.

Es verdad que esa diferencia la marca, sobre todo, el conflicto en Sinaloa, que no existía el año pasado. Sin embargo, hasta ahora ninguna de las medidas de seguridad implementadas en ese estado por las nuevas autoridades ha tenido un efecto considerable. Los dos grupos en disputa siguen combatiendo en pos del territorio, incluso recurriendo al uso de bombas movidas por drones.

Sólo queda pensar que este arranque violento del sexenio tiene que ver con el vacío político que se crea con los cambios de Poderes locales y federales, y que la estrategia integral de seguridad anunciada por la Presidenta dará resultados en el mediano plazo, como dijo ayer ella en su conferencia matutina.

Pero nada se gana con tratar los hechos como si no existieran. Sí, Guanajuato y Sinaloa han generado juntos alrededor de la sexta parte de los asesinatos totales en los 63 primeros días que lleva el actual periodo presidencial, pero grave es también lo que sucede en otras entidades, como Estado de México, Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Guerrero, Morelos, Michoacán y Tabasco.

Es decir, el homicidio no es un fenómeno constreñido a pocos lugares del país, sino uno que se manifiesta con fuerza en al menos diez estados. El lunes se rebasó la marca de los cinco mil casos. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, iban 5 mil 60 asesinatos, incluyendo los datos ya revisados del mes de octubre.

Otra expresión criminal que llama la atención en este inicio del gobierno es la desaparición de personas. El Registro Nacional en la materia tenía ayer un total de 2 mil 548 casos consignados a partir del 1 de octubre, dato que contrasta con los mil 911 que se dieron en el mismo periodo del año pasado. Esto es, un aumento de 33 por ciento.

Ayer le contaba aquí que **Pablo Lemus**, próximo gobernador de Jalisco, anunció la puesta en marcha de un plan para atender las 15 mil desapariciones en ese estado, incluyendo las 6 mil 700 que se han acumulado en el sexenio que está por terminar.

Y si bien son una verdadera tragedia para los jaliscienses, las sustracciones de personas han disminuido mucho allí en tiempos recientes, como indica la misma fuente. De los poco más de 2 mil 500 casos a nivel nacional en los últimos dos meses, sólo 14 ocurrieron en Jalisco.

Ese delito ha cambiado de escenario, concentrándose ahora en el Estado de México (424 casos), Ciudad de México (412), Sinaloa (241), Puebla (197) y Michoacán (126). El incremento más significativo se ha dado en la capital del país, donde pasó de 193 a 412 casos en un solo año. Como en Jalisco, los gobiernos federal y capitalino tendrían que poner en marcha una estrategia para atender las desapariciones.

En todo el sexenio pasado, se dio, en números redondos, una ausencia por cada cuatro homicidios. Hoy la relación es de una por cada dos. Algo está pasando. Debieran decirnos qué.

BUSCAPIÉS

*Corea del Sur es un país que se ha dado a conocer por sus automóviles, teléfonos y grupos musicales. Por eso, el decreto de ley marcial, anunciada por el presidente **Yoon Suk-yeol**, tomó por sorpresa al mundo entero.

*Si bien la medida fue retirada a las pocas horas, gracias a una acción rápida de la Asamblea Nacional, el hecho se inscribe en el deterioro que ha sufrido la democracia a nivel mundial. La política de la fuerza comienza a ser la norma, no la excepción.

*Lo que sucedió fue producto de la frustración de **Yoon**, cuyo partido quedó en minoría luego de las elecciones legislativas de abril pasado. En lugar de lidiar democráticamente con sus problemas, **Yoon** decidió hacerlos a un lado. No le salió.

Lo que sigue para quienes pensamos que los gobiernos funcionan mejor cuando están sometidos al escrutinio público es tomarle la palabra al gobierno.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

INAI sin funeral

Fuera del círculo de especialistas, de organizaciones civiles y partidos políticos, casi nadie extrañará al Instituto Nacional de Acceso a la Información, el INAI. Aunque los críticos de la eliminación del Instituto dijeron que “regresamos a una época oscura”, el común de la gente ha sido indiferente.

Más de 20 años de existencia del INAI lograron poco para que la cultura de la transparencia permeara entre la gente. Es cierto que las solicitudes de información crecieron: pasaron de cerca de 23 mil en 2003 a más de 314 mil en 2022, pero no se gestó una cultura de transparencia en la población. Había más solicitudes, pero era una práctica de nicho.

Sin embargo, aunque no haya una demanda generalizada de transparencia —igual que no la hay por los derechos humanos o por otros derechos— la desaparición del INAI y de los órganos estatales de transparencia es una derrota política e incluso cultural para edificar gobiernos abiertos a la sociedad y dispuestos a rendir cuentas

de lo que hacen y de lo que gastan.

Desde 2002 —cuando se promulgó la primera ley de transparencia— organizaciones civiles, medios de comunicación, públicos especializados y personas en lo individual aprendieron que tenían un derecho frente al Estado para exigir información. Se gestó una incipiente actitud de relación horizontal entre la sociedad y sus gobiernos: el derecho a la información empoderó a la sociedad.

Esto resquebrajó poco a poco la actitud patrimonialista que permea a muchos funcionarios públicos e indujo a los gobiernos municipales, estatales y federal para contar con sistemas para archivar documentos, responder a peticiones de información y ser más ordenados en su administración. La transparencia ayudó a profesionalizar la gestión pública.

Sin embargo, hubo fallas y deficiencias. La primera es que mayor transparencia no significó menor corrupción en el periodo. De hecho, la existencia del INAI, antes IFAI, coincidió con una

explosión de mayor corrupción en México, sobre todo en gobiernos locales. La causa no fue el INAI, por supuesto, sino la falta de legalidad, un mayor pluralismo que se transformó en complicidad y el empoderamiento de los gobernadores, entre otras razones.

Cuando la transparencia ayudaba a detectar irregularidades o abusos, pocas veces se detonaban procesos judiciales para castigarlos. De tal forma que la gente no vio cuál era el mérito de la transparencia si los gobiernos seguían corruptos e impunes.

Otra deficiencia fue que el INAI y los institutos estatales no fueron efectivos para bajar la cultura de la transparencia a ras de tierra. Durante dos décadas comisionados y directivos de órganos de transparencia se hablaron al ombligo. Informes anuales que daban cuenta del crecimiento de las solicitudes de información que solo se leían en eventos oficiales. Cursos, seminarios y concursos para vanagloriarse. Pero en las calles del país la transparencia

era una abstracción de élites.

Por eso el INAI ha desaparecido y pocos lo han llorado. En la opinión pública el tema es inadvertido. En redes sociales, la crítica es minoritaria. Según Dinamic, una agencia de investigación digital, aunque 47% criticó la medida, 28% la aplaudió y 23% de la conversación mostró indiferencia.

¿Qué hacemos ahora? Que la desaparición del INAI no signifique la demolición —en los hechos— del derecho de acceso a la información.

Para quienes pensamos que los gobiernos funcionan mejor cuando están sometidos al escrutinio público, lo que sigue es tomarle la palabra al gobierno. Claudia Sheinbaum ha dicho que, una vez desaparecido el INAI, “habrá más transparencia y menos corrupción”. Las organizaciones especializadas, los medios de comunicación y los partidos deben tomarle la palabra y exhibir las deficiencias.

Una vía para ello es hacer de la transparencia un instrumento útil para la gente, como lo es la credencial del INE o una tarjeta para acceder a tu saldo bancario. Hay tres ámbitos con enorme potencial para el grueso de la población: transparentar los padrones de beneficiarios de programas sociales, transparentar la gestión de citas y administración de medicamentos en los centros de salud y transparentar el funcionamiento de los juzgados ahora que el pueblo será quien elija a sus jueces.

DINERO

*Los narcos gringos son de humo // Trump
asistirá a la apertura de Notre Dame //
Elektra culpa a la CNBV de sus pérdidas*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

“¿**QUÉ PASA CUANDO** la droga llega a Estados Unidos?, ¿dónde están las incautaciones?, ¿dónde están las detenciones?, ¿quién vende la droga?, ¿dónde está el recurso de esa venta?” La presidenta Sheinbaum planteaba estas preguntas en la mañana, reanudando el tema de las acusaciones de nuestros socios comerciales, en particular del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, en el sentido de que México es el principal proveedor. “Porque el mercado principal está allá”, afirmó Claudia, “también les corresponde una parte en Estados Unidos, en las ciudades de Estados Unidos”.

¡Qué extraño!

ES ALGO QUE siempre ha despertado sospechas. En cuanto cruzan las drogas la frontera se pierde la pista. Allá no hay matanzas ni decapitados. Raras veces los medios reportan que las autoridades estadounidenses asestaron un golpe duro a los delincuentes. Un país adicto a las estadísticas no reporta, por ejemplo, cuántos miles de millones de dólares aporta el negocio al PIB. Tampoco revela los nombres de las instituciones financieras y empresarios que lavan el dinero. ¿Cómo se abastecen millares de expendios en los estados donde la marihuana ha sido legalizada? Pareciera que los *narcos* gringos son de humo. Italia y Gran Bretaña desde hace varios años incorporaron al PIB los recursos que generan actividades ilícitas como venta de cocaína, prostitución y contrabando.

¿Fue García Luna doble agente?

EN 2009 SE visibilizó un caso: aprehendieron a 755 personas y decomisaron 23 toneladas de drogas. Fue la operación *Xcellerator*, abarcó los estados de California, Minnesota, Maryland y Washington. El entonces fiscal general, Eric Holder, agradeció “la tremenda colaboración” de las autoridades mexicanas. Genaro García Luna era el secretario de Seguridad y años después lo meterían a la cárcel por complicidad. ¿Era un agente doble? ¿Trabajaba para el gobierno de Estados Unidos y para los *narcos*? Y su jefe Calderón dando conferencias en España.

Elektra acusa a la CNBV

“**AL LEVANTAR LA** suspensión de la cotización de las acciones de Grupo Elektra en la Bolsa Mexicana de Valores, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores desobedeció una medida cautelar vigente del @TFJAMexico y causó daños irreparables al mercado e inversionistas”, dice en un comunicado la compañía de Grupo Salinas. “Con ello, además, favoreció a una organización criminal como lo es Astor Asset Management 3 Ltd, el ‘fondo’ que dispuso de manera ilegal de un paquete de más de 7 millones de acciones para venderlas en el mercado. A nuestros detractores: no importa cuántas campañas negras inventen, aquí estamos y aquí vamos a seguir”, expresa.

Trump viaja a París

VARIOS IMPORTANTES MIEMBROS del gabinete del presidente Trump son católicos,

entre ellos el vicepresidente J. D. Vance, el poco misericordioso *zar* de la frontera, Rom Homan, y el secretario de Estado Marco Rubio, pecaminoso antinmigrante. El mismo Trump se dice creyente. No debería sorprender que asistirá el próximo sábado a la apertura de la Catedral de Notre Dame de París, una ceremonia que congregará a jefes de Estado y será atendida por el presidente Macron. El histórico edificio fue destruido en 2019 por un incendio. Había una imagen de la Virgen de Guadalupe donde nunca faltaban decenas de veladoras. Si todo falla, está el recurso de pedirle un milagro.

**Díselo a Claudia
Asunto: lugares para personas
con discapacidad**

VIENDO LA GRAN publicidad que se hace a lo que logran las personas que sufren algún problema de discapacidad, sumando múltiples esfuerzos y recursos, considero que hay que hacer valer los derechos de estas personas empezando por respetar los lugares de estacionamiento, tanto en áreas públicas como en centros comerciales, que no son respetados en lo absoluto. Por ahí se debe empezar.

Dr. Leonardo Motezuma
Cocoyoc, Mor.

Twitteratti

AH, MENOS MAL, plebes, no fue un coche bomba, fue un dron con una bomba que sobrevoló Culiacán e impactó un coche.

El Milic @Wi_Brightside

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Ayer se conmemoró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, por lo que muchas marcharon en la capital del país (en la imagen) y en los estados con el fin de exigir inclusión y equidad ante las barreras que enfrentan a diario. Foto María Luisa Severiano

ASTILLERO

Los vaivenes de Salinas Pliego // En la bolsa, quebranto // En Argentina, discurso // Sinaloa: enredos ¿por un dron?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL GRUPO SALINAS, cuyo principal accionista y directivo es Ricardo Salinas Pliego, reviró ayer contra la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas sobre el sistema financiero mexicano) y la Bolsa Mexicana de Valores por realizar maniobras que habrían desobedecido una medida cautelar emitida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

TALES MANIOBRAS HABRÍAN causado fuerte daño patrimonial a Elektra, según el alegato del grupo empresarial. Sin embargo, analistas del ámbito económico han advertido sobre la posibilidad de que se esté frente a una taimada operación que daña a los inversionistas menores, devalúa el precio de las acciones y posteriormente, cuando se retire a tal empresa de la Bolsa Mexicana de Valores, permita a los inversionistas mayores comprar acciones a precio reducido.

POR SU PARTE, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió ante el Poder Judicial de la Federación para que con diligencia resuelva el añejo caso de los adeudos fiscales del Grupo Salinas, que implican cuando menos unos 30 mil millones de pesos. Dijo la Presidenta, en su conferencia matutina de prensa: “Hay quien usa como parte de su discurso el estado de derecho, pues es para todos y para todas. ¿Qué ha pasado muchas veces? Ya lo sabemos, que hay una cantidad de casos que están parados por los jueces o las juezas o la Corte, pero todos tenemos que pagar impuestos, eso es parte del estado de derecho, todos tenemos que cumplir”.

A SU VEZ, Salinas Pliego se alistaba para su intervención hoy, por ahí de la una de la tarde, en la Conferencia Política de Acción Conservadora, el cónclave de ultraderecha que en esta ocasión se reunirá en Argentina, bajo el auspicio del presidente libertario Javier Milei y el patrocinio del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

EN COMPARACIÓN CON otras conferencias de esa marca, la de Argentina no contará con grandes invitados. Varios de los oradores forman parte del gabinete de Milei o de su entorno de apoyo. Algunos convidados relevantes prefirieron enviar mensajes por video. El mexicano Eduardo Verástegui fue incluido en un panel de 45 minutos sobre América Latina con cuatro políticos de mediano nivel para abajo y ya fue desplazado de lugares preferentes de la de por sí poco lustrosa marquesina por Salinas Pliego, quien tendrá 20 minutos para hablar, presentado en el programa como “destacado empresario y defensor de las ideas del liberalismo (México)”.

EN SINALOA CONTINÚAN los enredos respecto de hechos criminales conmocionantes. Versiones con grados de disenso o imprecisión entre sí emitieron ayer los secretarios de Seguridad Pública, tanto federal, Omar García Harfuch, como estatal, general retirado Gerardo Mérida Sánchez, y el gobernador Rubén Rocha Moya respecto a lo sucedido en las primeras horas del martes en La Limita de Itaje, al oriente de Culiacán.

LOS ENREDOS SE produjeron a la hora de negar que en ese hecho se hubiera detonado un coche bomba (una camioneta). García Harfuch negó tal versión y aseguró que la explosión se produjo mediante un dron. El gobierno estatal negó que se hubiera utilizado tal mecanismo, pero el general en retiro hizo publicar fotografías en las que se apreciaban los restos de un dron. ¿Entonces?

BUENO, PUES EL general Mérida Sánchez trató de explicar: “La percepción que tiene México sobre el auto incendiado, con la posibilidad de que pudo ser un artefacto explosivo, descartando que pudo ser un coche bomba”. ¿Y el dron de la fotografía?: “El dron no. El dron está ahí, con la cámara a un lado: pudo haberlo tumbado la onda explosiva. Si ese dron estaba arriba, la explosión lo pudo haber tumbado”. Las citas son tomadas de la nota de Marcos Vizcarra en la revista *Espejo*, donde se menciona que la explosión y una balacera se produjeron “a menos de un kilómetro de la casa donde habita el gobernador Rubén Rocha Moya” (<https://goo.su/ZOAYaGu>). ¡Hasta mañana!

Rayuela

*¿Será que la FGR
romperá por fin
con el cerco de
impunidad del clan
de los jueces?*
